

RECAUDACIÓN DE LA CAE POR TRIBUTOS CONCERTADOS EN 2021

I.- RECAUDACIÓN ACUMULADA A SEPTIEMBRE DE 2021: DATOS GLOBALES

Las diputaciones forales han **recaudado por tributos concertados** en el intervalo de enero a septiembre de 2021 **10.821.750 miles de euros (m€), un 19,8% más** que en el mismo periodo del año anterior.

En términos absolutos, el aumento de **la recaudación acumulada** hasta septiembre de 2021 respecto al mismo periodo de 2020 ha sido de **1.790.645 miles de euros** y procede de las figuras tributarias siguientes:

Incremento neto de recaudación acumulada a oct/2021

(miles de euros)

	Ene-sep/21	Ene-sep/20	Dif.	%Δ
IRPF	4.187.742	3.575.051	612.692	17,1
I. Sociedades	857.990	756.072	101.918	13,5
IVA	3.995.152	3.269.044	726.108	22,2
II.EE. Fab. e IEE	1.046.427	921.331	125.097	13,6
O. Tributos e Ing.	734.439	509.606	224.833	44,1
TOTAL	10.821.750	9.031.105	1.790.645	19,8

Los factores que han propiciado este incremento han sido los siguientes:

- La recuperación parcial de la economía vasca tras la intensa caída del PIB en el primer semestre de 2020.
- La distorsión de la comparativa interanual como consecuencia de la aprobación de ampliaciones para la presentación e ingreso de autoliquidaciones tributarias en 2020 respecto a los plazos ordinarios.
- El diferimiento de ingresos de 2020 a 2021 derivados de la aprobación de medidas tributarias cuyo objeto era facilitar liquidez a los contribuyentes en el contexto de la pandemia de covid-19.

- La entrada de ingresos extraordinarios en 2021 relacionados con la aprobación de Actas Únicas de 2019.

En un análisis más pormenorizado y en lo que se refiere a los impuestos o grupos de tributos que se recogen en el cuadro anterior, se puede comprobar que la expansión de la recaudación ha tenido un carácter generalizado.

En el apartado de la imposición directa, la recaudación por IRPF ha crecido hasta septiembre un 17,1% con una aportación notable de todos los conceptos tributarios que componen el impuesto. Así, los ingresos por retenciones de rendimientos de trabajo, el concepto más relevante el impuesto, han crecido hasta septiembre un 6,7%, apoyándose, por un lado, en la creación de empleo de la economía y en unos ligeros incrementos salariales, y por otro, en el cómputo de algunos ingresos extraordinarios. En el caso de la cuota diferencial neta, su destacada evolución (+55,2%) está relacionada, en parte, con la distorsión que originó la pandemia de covid-19 en los periodos de declaración e ingresos de la campaña de la renta en 2020.

En el caso del impuesto sobre sociedades, la recaudación ha reflejado hasta septiembre un aumento del 13,5%, si bien la comparación interanual no resulta homogénea en la medida en que una parte significativa de ingresos de la campaña de sociedades desarrollada en 2020 se hizo efectiva en meses posteriores a septiembre debido a la ampliación de plazos para la presentación e ingreso de declaraciones.

Dentro de los principales impuestos indirectos, la recaudación por el total de IVA ha crecido un 22,2% debido la recuperación de las bases imponibles del impuesto, especialmente en el ámbito de las importaciones, y también por la contabilización de ingresos extraordinarios procedentes de la regularización de Actas Únicas de 2019 con el Estado.

La recaudación global del conjunto de los impuestos que gravan consumos específicos de bienes ha aumentado hasta septiembre un 13,6%, gracias al impulso fundamental del impuesto especial sobre hidrocarburos (+23,2%).

Por componentes, la **recaudación bruta** ha registrado un incremento interanual del 15,1%, con una aportación muy positiva de todos los tributos principales o grupos de tributos: IVA (+16,1%), IRPF (+13,7%), IS (+9,4%), impuestos especiales de fabricación y de electricidad (+9,2%) y resto (+42,5%).

Las **devoluciones**, por su parte, se han reducido un 0,2% respecto a las registradas a septiembre de 2020, debido principalmente a la caída del volumen de devoluciones realizado en el impuesto sobre sociedades (24,5%).

Recaudación acumulada por tributos concertados

(miles de euros)

	Ene-sep/20	Ene-sep/21	%Δ
Rec. íntegra y Residuos	11.786.462	13.571.965	15,1
Devoluciones	(2.755.357)	(2.750.215)	0,2
Rec. líquida	9.031.105	10.821.750	19,8%

II.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

Por IRPF se ha recaudado un **17,1% más** que en los nueve primeros meses de 2020, y además, con una contribución positiva de todos los conceptos tributarios que componen el impuesto.

Recaudación acumulada por IRPF

(miles de euros)

	Ene-sep/20	Ene-sep/21	%Δ
Ret. Rdos. Trabajo y AP	3.835.460	4.093.211	6,7
Ret. Rdos. Cap. Mob.	107.992	132.499	22,7
Ret. Rdos. Cap. Inmob.	54.990	57.267	4,1
Ret. Ganar. Patrim.	38.326	46.728	21,9
Gravamen Esp. s/ P	4.016	10.509	161,7
Pagos fracc. Prof. y Empr.	81.051	92.484	14,1
Cuota Diferencial Neta	(546.784)	(244.956)	55,2
Rec. Total IRPF	3.575.051	4.187.742	17,1

La recaudación por retenciones de rendimientos del trabajo ha mostrado hasta septiembre un notable avance (+6,7%), gracias al cómputo de algunos ingresos extraordinarios y a la positiva evolución del mercado de trabajo. La ocupación en la CAE se ha incrementado en el primer semestre del año alrededor del 3,0% y las retribuciones salariales en torno al 1,0%. A ello se ha unido la importante caída respecto al año anterior en el número de asalariados sometidos a ERTE cuyos rendimientos están sujetas a tipos de retención muy exigüos o, incluso, nulos.

La evolución de los ingresos por retenciones de rendimientos de capital mobiliario en el periodo enero-septiembre ha sido muy positiva (+22,7%) por el cómputo en marzo de algunos ingresos atípicos y al recuperarse en muchas sociedades durante este año el reparto de dividendos en efectivo. Los ingresos por retenciones sobre ganancias patrimoniales, por su parte, se han incrementado un 21,9% debido a la positiva evolución de la rentabilidad de los fondos de inversión durante el año.

La recaudación por pagos fraccionados ha registrado hasta septiembre un incremento del 14,1% pese a la exoneración aprobada por los territorios históricos de la obligación de realizar los pagos correspondientes al periodo enero-junio de 2021.

Por último, la cuota diferencial por IRPF ha mostrado en este periodo un comportamiento muy favorable (+55,2%) que se ha traducido en una reducción del saldo neto de devoluciones (alrededor de 280 millones de euros) respecto al mismo periodo del año anterior. Este resultado se explica por la extensión de los plazos para la presentación e ingreso de las autoliquidaciones con resultado a pagar correspondientes a la campaña de renta de 2019 y que ocasionó que en algunos territorios no se computasen en los plazos habituales los primeros ingresos derivados de la misma (es decir; en julio, o bien, la cuantía total del resultado de la autoliquidación o el primer fraccionamiento del 60%, a elección del contribuyente).

III.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Dentro de este impuesto se incluye el 50% de la recaudación de las siguientes retenciones, ya analizadas en el apartado del IRPF: Rendimientos de Capital Mobiliario, Rendimientos de Capital Inmobiliario y Ganancias Patrimoniales.

Los ingresos fiscales a septiembre de 2021 correspondientes a la **cuota diferencial neta del impuesto sobre sociedades ascendieron a 621.496 miles de euros** lo que ha supuesto un incremento **interanual del 12,0%**.

Recaudación acumulada por IS

(miles de euros)

	Ene-sep/20	Ene-sep/21	%Δ
Ret. Rdtos. Cap. Mob.	107.992	132.499	22,7
Ret. Rdtos. Cap. Inmob.	54.990	57.267	4,1
Ret. Gananc. Patrimon.	38.326	46.728	21,9
Cuota Diferencial Neta	554.765	621.496	12,0
Rec. Total IS	756.072	857.990	13,5

En el primer trimestre del año, la recaudación líquida por cuota diferencial disminuyó un 30,3% debido a que los ingresos se redujeron un 20,0%. Las devoluciones realizadas, por su parte, fueron similares a las del año anterior.

En el segundo trimestre del año, la recaudación se incrementó a una tasa muy elevada (+129,3%) gracias al favorable comportamiento estimado para el primer pago fraccionado de las sociedades sujetas a normativa común. De hecho, los ingresos en 2021 por este concepto han sido de unos 121 millones de euros frente a los 48 millones aproximados de 2020, una vez que se han recuperado los beneficios de las grandes empresas y grupos en el primer trimestre de este año.

La campaña del impuesto sobre sociedades de 2020 se ha desarrollado entre el 1 de julio y el 27 de julio, fechas habituales de inicio y fin para presentar declaración para la mayoría de los sujetos pasivos del impuesto. El resultado de la campaña hasta septiembre ha mostrado un resultado ligeramente negativo (-0,2%)¹.

¹ Esta comparación interanual está, en parte, distorsionada debido a que en 2020 los territorios históricos,

Así pues, la **recaudación total por el impuesto sobre sociedades**, es decir, incorporados los ingresos del resto de componentes ya analizados en el IRPF, ha alcanzado **857.990 miles de euros**, lo que ha supuesto un **aumento interanual del 13,5%**.

IV.- IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

La recaudación por IVA de gestión propia ha mostrado hasta septiembre una extraordinaria progresión (+23,5%) que se explica fundamentalmente por la contabilización de ingresos adicionales procedentes de las Actas Únicas de 2019. Si no se consideran estos ingresos, el avance ha resultado mucho más moderado (+6,2%), y se ha sostenido en el sólido incremento de los ingresos (+5,0%, sin la aportación de las Actas Únicas) que se ha basado, a su vez, en una comparativa interanual distorsionada al compararse con el periodo más crítico de la pandemia en 2020. La evolución de las devoluciones (+2,8%), por su parte, ha frenado ligeramente la expansión de la recaudación líquida.

Recaudación acumulada por IVA de G. Propia

(miles de euros)

	Ene-sep/20	Ene-sep/21	%Δ
Rec. íntegra y Residuos	3.896.394	4.521.734	16,0
Devoluciones	(1.405.300)	(1.444.971)	(2,8)
Rec. líquida	2.491.094	3.076.763	23,5

La recaudación por IVA en el Estado en 2021 se ha incrementado hasta junio un 7,9% debido al avance de los ingresos (+7,2%), ya que las devoluciones también han aumentado (+5,7%). El aumento de la recaudación por este impuesto ha sido más intenso en el componente de las importaciones (+19,5%) respecto al concepto de operaciones interiores (+4,2%). Reflejo de esta evolución, los ingresos por ajuste con el Estado de la CAE en el primer semestre del año deriva-

como una medida paliativa más para mitigar el impacto de la crisis del covid-19, acordaron ampliar los plazos de presentación para determinados contribuyentes -microempresas y pequeñas empresas en general- hasta finales de septiembre o noviembre según el territorio.

dos de las importaciones han mostrado una tasa elevada (+22,6%), y en consonancia, los correspondientes a operaciones interiores han crecido de forma más moderada (+9,0%). Así, el total de los ingresos de la CAE por ajuste IVA con el Estado se ha incrementado un 18,1%.

V.- IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN E IMPUESTO ESPECIAL SOBRE ELECTRICIDAD

La **recaudación global por impuestos especiales de fabricación** hasta septiembre ha registrado un incremento medio del 9,5%, con la única aportación negativa del impuesto especial sobre labores de tabaco (-13,4%).

Recaudación acumulada por I.I.EE. DE FABRICACIÓN DE GESTIÓN PROPIA e I.E. DE ELECTRICIDAD

(miles de euros)

	Ene-sep/20	Ene-sep/21	%Δ
Alcohol y Prod. Interm.	2.598	3.318	27,7
Hidrocarburos	929.723	1.072.566	15,4
Tabaco	240.115	207.821	(13,4)
Cerveza	892	1.279	43,4
Electricidad	39.706	43.090	8,5
Total IIEE de Fab. e IEE	1.213.034	1.328.074	9,5

A lo largo de 2020 las intermitentes restricciones a la movilidad establecidas por los poderes públicos para el control de la pandemia de covid-19 ocasionaron una fuerte disminución en el consumo de combustibles. En el presente año, los niveles de consumo de estos productos han ido recuperándose de manera acompasada a la mejora de la actividad económica y de la situación sanitaria, y con ello, la recaudación derivada de su consumo también ha mostrado una tendencia al alza. Así, la **recaudación por el impuesto especial sobre hidrocarburos** hasta septiembre ha crecido notablemente (+15,4%) aunque mostrando todavía un nivel de recaudación por debajo del de 2019 (-1,9%).

A principios de año, la recaudación por el **impuesto sobre labores del tabaco** mostró elevadas tasas interanuales negativas que progresivamente se han ido moderado a lo largo del año hasta situarse en septiembre en -13,4%.

En cuanto a la recaudación de los **impuestos que gravan el consumo de alcohol y de cerveza** que tienen escaso peso recaudatorio, sus variaciones interanuales han sido muy positivas hasta septiembre (+27,7% y 43,3%, respectivamente) ya que se comparan con el periodo más afectado por la aplicación de medidas sanitarias contra la expansión de la pandemia: confinamientos, limitaciones de aforos, etc.

El **impuesto que grava el consumo de electricidad**, por su parte, ha registrado hasta septiembre un incremento recaudatorio del 8,5% como consecuencia de la recuperación de la demanda de energía eléctrica y de la elevación de los precios de la misma en el mercado mayorista.

Además, hasta septiembre, las diputaciones forales han transferido a la hacienda estatal un importe de 281.647 miles de euros en concepto de **ajustes a la recaudación por impuestos especiales de fabricación con el Estado**, regulados en el artículo 54 de la Ley 12/2002 de 23 de mayo por la que se aprueba el Concierto Económico con la CAPV y en el artículo 15 de la Ley 11/2017, de 28 de diciembre, por la que se aprueba la metodología de señalamiento del cupo del País Vasco para el quinquenio 2017-2021. Esta cuantía representa un 3,4% menos que lo transferido en el mismo periodo del año anterior.

IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN: Ajustes con el Estado

(miles de euros)

	Ene-sep/21
Alcohol y Productos Intermedios	39.180
Hidrocarburos	(357.737)
Tabaco	19.973
Cerveza	16.937
Total IIEE de Fabricación	(281.647)

VI. RECAUDACIÓN DE OTROS TRIBUTOS

En cuanto al resto de impuestos, que en su conjunto representan en torno al 5% de la recaudación total por tributos concertados, su evolución hasta septiembre ha sido la siguiente:

Recaudación acumulada por otros tributos

(miles de euros)

	Ene-sep/20	Ene-sep/21	%Δ
IRNR	44.475	52.916	19,0
ISD	79.149	132.739	67,7
IP/Riqueza y G. Fortunas	95.844	168.958	77,3
I s/Depósitos en E. de Cré.	27.581	27.533	(0,2)
I s/Prod. de E. Eléctrica	20.027	19.686	(1,7)
ITP	97.563	135.305	38,7
IAJD	25.385	30.425	19,9
IEDMT	11.394	17.251	51,4
I s/Primas de Seguros	55.946	73.688	31,7
I s/Activ. de Juego	4.891	5.257	7,5
I s/Gases Fluo. de Ef. Inve.	2.148	2.572	19,7
Impuestos extinguidos	(535)	(82)	84,7
Tasa de Juego	14.101	19.861	40,8
Rec. int. de dem. y sanc.	31.637	47.330	49,6
O. I. e Ing. Tributarios	509.607	734.439	44,1

VII.- PREVISIÓN DE RECAUDACIÓN DE CIERRE DE 2021

En la reunión del 15 de octubre de 2021, el Consejo Vasco de Finanzas Públicas aprobó la previsión de cierre recaudatorio para 2021 y la previsión de recaudación por tributos concertados para 2022. En los párrafos siguientes se presentan los rasgos generales de las previsiones aprobadas y del contexto socioeconómico del periodo enero-agosto en el que éstas se determinaron.

Los ingresos tributarios de la Comunidad Autónoma de Euskadi habían mostrado hasta agosto de 2021 un relevante avance (+20,3%) que se explicaba no sólo por la recuperación parcial de la economía vasca, tras la intensa caída del PIB en el primer semestre de 2020, sino que también por el cómputo de significativos ingresos extraordinarios procedentes de la regularización de actas únicas con el Estado y por el efecto positivo que había tenido, a principios de año, la entrada de ingresos diferidos de 2020 por algunas medidas normativas adoptadas en dicho año para paliar los problemas de liquidez que estaba generando la pandemia.

A todo ello había que añadir el hecho de que la comparativa interanual se realizaba con un periodo en que los plazos de finalización de las

campañas de renta, patrimonio y sociedades se habían ampliado respecto a los plazos habituales, lo que había provocado que en 2020 una parte relevante de los ingresos de las campañas de los principales impuestos directos se concentrara en el último cuatrimestre de dicho año.

El efecto de los factores señalados anteriormente se ha previsto que desaparecerá o se suavizará en el transcurso del resto de 2021 lo que conllevará que el ritmo de crecimiento de la recaudación vaya progresivamente desacelerándose hasta que se sitúe en una tasa final estimada del +11,7% que, en términos absolutos, se traducirá en una cuantía total de 15.578,8 millones de euros de recaudación en 2021 para la CAE.

Si se obvia el impacto recaudatorio de los ingresos extraordinarios y de la concertación del régimen de IVA MOSS/OSS (a finales de julio de 2021), se estima que la recaudación consolidada de las Diputaciones Forales se incrementará 7,8 puntos porcentuales por encima de la del ejercicio pasado, una tasa más alineada con el comportamiento de la economía vasca. Respecto a la recaudación de 2019, año previo a la pandemia, la recaudación de 2021 corregida de ingresos extraordinarios y de la nueva concertación se quedará un 2,8% por debajo.

Dentro del ámbito de gestión propia de las Diputaciones Forales, se estima que la imposición indirecta registre un considerable aumento interanual de sus ingresos (+14,6%; +7,3% descontados ingresos extraordinarios y los procedentes de la concertación del régimen de IVA MOSS/OSS), mientras que la imposición directa se prevé que evolucione de forma sustancialmente más moderada (+6,3%). Finalmente, la recaudación por tasas y otros ingresos será la que registre un mayor incremento (+25,7%).

La recaudación por ajustes con el Estado, por su parte, se estima que se incrementará un 28,3% en 2021, gracias al avance de los ingresos por ajuste IVA (+22,8%) que incluyen la recaudación correspondiente a la nueva concertación del régimen de IVA MOSS/OSS.

**PREVISIONES DE EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN:
Cierre 2020 y Presupuesto 2021**

(miles de euros)

	2020	Prev. cierre 2021	% Δ	Prev. 202	% Δ
IRPF	5.650.225	6.088.000	7,7	6.322.300	3,8
I s/ Sociedades	1.042.548	1.031.000	(1,1)	1.086.600	5,4
IVA	5.163.765	6.103.000	18,2	6.206.000	1,7
IIEE e IE de Electricidad	1.327.015	1.477.850	11,4	1.572.070	6,4
Otros Impuestos	765.698	878.990	14,8	1.103.470	25,5
Recaudación Total	13.949.251	15.578.840	11,7	16.290.440	4,6

VIII.- PREVISIÓN DE RECAUDACIÓN PARA 2022 EN LA CAE

Tras la importante caída recaudatoria registrada en 2020 (-9,8%) fruto de la adversa coyuntura económica (-10,1%, en términos de PIB nominal) provocada, a su vez, por la irrupción de la crisis sanitaria derivada de la pandemia de covid-19, la economía vasca en 2021 está consiguiendo recuperar la mayor parte de la actividad destruida en el año anterior.

En este contexto, se prevé que la consolidación en el avance de la actividad económica en 2022 previsto en el cuadro macroeconómico para la CAE (+7,9% de incremento de PIB nominal) y el impacto recaudatorio esperado derivado de la concertación en 2021 de nuevos impuestos con el Estado impulsarán el incremento de la recaudación (+4,6%). Si se eliminan de la comparativa interanual, por un lado, los ingresos extraordinarios registrados en 2021, incluyendo los previstos por la concertación del nuevo régimen de IVA MOSS/OSS y, por otro, la recaudación prevista en 2022 por los nuevos impuestos concertados (impuesto sobre transacciones financieras e impuesto sobre determinados servicios digitales) y por el nuevo régimen de IVA OSS, se obtiene una previsión de incremento de recaudación del 6,9%, una cifra más en sintonía con el desarrollo esperado de la economía vasca.

De esta manera, el global de recaudación que se espera obtener en la CAE por los tributos concertados es de 16.290.440 miles de euros, lo que supondrá unos ingresos adicionales de 711.600 miles

de euros respecto a los previstos para el cierre de 2021.

Por apartados, se estima que la imposición directa se incrementará un 4,0% (4,7%, descontada la estimación de algunos ingresos extraordinarios) mientras que los ingresos por impuestos indirectos mostrarán un aumento superior (5,0%; 8,9% descontada la estimación de algunos ingresos extraor-

dinarios y los procedentes de la concertación de nuevas figuras). Finalmente, la recaudación procedente del bloque de tasas y otros ingresos está prevista que crezca un 13,9% de media.

Por impuestos, en 2022 se estima que la recaudación por IRPF crecerá un 3,8% respecto al cierre previsto para 2021, fundamentalmente como consecuencia del crecimiento esperado del empleo (3,3%). También se incrementará la recaudación por el impuesto sobre sociedades a una tasa, en este caso, del 5,4% ya que se espera una mejora de los resultados de la campaña de sociedades 2021, un año marcado por la recuperación de los beneficios de las empresas, tras la importante caída de los mismos en el año del estallido de la pandemia.

En el apartado de impuestos indirectos, se espera que la recaudación por IVA crezca un 1,7%, un avance modesto que se explica por el elevado cómputo de ingresos que se va a contabilizar en 2021 como consecuencia de la regularización de Actas Únicas de 2019 y de la esperada entrada de ingresos por la concertación del nuevo régimen de IVA MOSS/OSS. Sin considerar estos ingresos, el avance recaudatorio se prevé que se situará en torno al +9,7% gracias a la evolución prevista del consumo de los hogares (+6,8%) y a la aceleración de los precios.

Para el global de los impuestos especiales de fabricación e impuesto especial sobre electricidad, se prevé un incremento recaudatorio del 6,4% sobre el cierre previsto para 2021, ya que se espera un notable aumento en el consumo de los productos objeto de imposición específica.

RECAUDACIÓN C.A.P.V. ene-sep/2021

(en miles de €)

	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	CAPV 2021	CAPV 2020	(%)
IMPUESTOS DIRECTOS						
Imppto. s/Renta Personas Físicas:						
Retenc. Rdtos. Trabajo y Activ. Profes.	617.705	2.189.333	1.286.174	4.093.211	3.835.460	6,7
Retenc. Rdtos. Capital Mobiliario	14.978	83.927	33.594	132.499	107.992	22,7
Retenc. Rdtos. Capital Inmobiliario	6.343	32.385	18.539	57.267	54.990	4,1
Retenc. Ganancias Patrimoniales	3.764	25.221	17.744	46.728	38.326	21,9
Gravamen Esp. s/Premios Det.Loterías	717	6.801	2.991	10.509	4.016	161,7
Pagos Fracc. Profes. y Empres.	3.366	47.849	41.268	92.484	81.051	14,1
Cuota Diferencial Neta	(35.567)	(138.595)	(70.794)	(244.956)	(546.784)	55,2
Total IRPF	611.305	2.246.921	1.329.516	4.187.742	3.575.051	17,1
Imppto. s/Sociedades:						
Retenc. Rdtos. Capital Mobiliario	14.978	83.927	33.594	132.499	107.992	22,7
Retenc. Rdtos. Capital Inmobiliario	6.343	32.385	18.539	57.267	54.989	4,1
Retenc. Ganancias Patrimoniales	3.764	25.221	17.744	46.728	38.325	21,9
Gravamen Esp. s/Premios Det.Loterías						
Cuota Diferencial Neta	97.242	348.810	175.443	621.496	554.765	12,0
Total I. Sociedades	122.327	490.343	245.320	857.990	756.072	13,5
Imppto. s/Renta No Residentes	7.679	34.764	10.473	52.916	44.475	19,0
Imppto. s/Sucesiones y Donaciones	12.875	68.528	51.335	132.739	79.149	67,7
I.s/Patrimonio/Riqueza y Grandes Fortuna	19.410	80.223	70.325	169.958	95.844	77,3
I.s/Depósitos en las Entidades de Crédito	3.745	14.783	9.005	27.533	27.581	(0,2)
I.s/Producción de energía eléctrica	2.064	13.375	4.247	19.686	20.027	(1,7)
I.s/Prod. residuos generados energia nucle.						
I.s/Almacen. combustible/residuos radiactivos						
Impuestos Extinguidos						
Total Impuestos directos	779.405	2.948.937	1.720.220	5.448.563	4.598.201	18,5
IMPUESTOS INDIRECTOS						
IVA Gestión Propia	437.228	1.787.298	852.237	3.076.763	2.491.094	23,5
IVA. Ajuste	148.963	461.858	307.569	918.389	777.950	18,1
Total IVA	586.190	2.249.156	1.159.806	3.995.152	3.269.044	22,2
Imppto. s/Transmisiones Patrimoniales	18.805	62.120	54.380	135.305	97.563	38,7
Imppto. s/Actos Jurídicos Documentados	5.031	14.599	10.795	30.425	25.385	19,9
I.E. s/Determinados Medios de Transporte	3.125	8.274	5.853	17.251	11.394	51,4
II.EE. Fabricación propia:						
Alcohol, Derivadas e Intermedio	457	1.143	1.718	3.318	2.598	27,7
Hidrocarburos	142.180	700.724	229.661	1.072.566	929.723	15,4
Labores tabaco	31.037	98.028	78.756	207.821	240.115	(13,4)
Cerveza	321	336	622	1.279	892	43,3
Electricidad	7.011	21.553	14.525	43.090	39.706	8,5
Ajustes	(45.683)	(141.640)	(94.324)	(281.647)	(291.704)	3,4
Total II.EE. Fabricación	135.323	680.144	230.960	1.046.427	921.331	13,6
I.E. s/Carbón						
Imppto. s/Primas de Seguros	9.997	43.523	20.168	73.688	55.946	31,7
Imppto. s/Actividades de juego	994	2.761	1.502	5.257	4.891	7,5
I.s/Gases fluorados de efecto invernadero	108	1.133	1.331	2.572	2.148	19,7
Impuestos extinguidos	(13)	(41)	(28)	(82)	(535)	84,7
Total Impuestos indirectos	135.323	680.144	230.960	1.046.427	921.331	13,6
TASAS Y OTROS INGRESOS						
Tasas de juego	2.574	11.190	6.098	19.861	14.101	40,9
Recargos, Demora y Sanciones	2.546	30.283	14.502	47.330	31.637	49,6
Total Tasas y Otros Ingresos	5.119	41.472	20.600	67.191	45.738	46,9
TOTAL TRIBUTOS CONCERTADOS	1.544.084	6.052.078	3.225.588	10.821.750	9.031.105	19,8